

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **151** PERÍODO LEGISLATIVO **2006**

**EXTRACTO** P.E.P. NOTA Nº 321/06 ADJUNTANDO INFORME REQUERIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 154/06 (S/ SUBPROGRAMA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES CONTINUA”).

---

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 14/09/2006

**Girado a la Comisión** CB  
**Nº:** \_\_\_\_\_

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA

Nº 948

04.09.06

HORA: 12:30

FIRMA:

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

05 SET. 2006

MESA DE ENTRADA

Nº 191 Hs 12:30 FIRMA

NOTA Nº  
GOB

321

USHUAIA,

01 SET. 2006

SEÑORA VICEPRESIDENTE 1º:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle en contestación a la Resolución Nº 154/06 de la Legislatura Provincial, Nota Nº 268/06, Letra: D.G.E. y C., emitida por la Dirección General de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio de Economía, con su correspondiente documental, e Informe S.L. y T. Nº 2073/06, en un total de veintiún (21) fojas.

Sin otro particular, saludo a la señora Vicepresidente 1º con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO: Soporte Informático.-

HUGO OMAR CÓCCARO  
GOBERNADOR

A LA SRA. VICEPRESIDENTE 1º  
A/C DE LA PRESIDENCIA DE LA  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dña. Angélica GUZMAN

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.-

\* Pase para Próxima Sesión

Legislador Damían LÖFFLER  
Vicepresidente 2º  
A/C de la Presidencia  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

USHUAIA, 31 AGO 2006

SEÑOR GOBERNADOR

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.-

Me dirijo a Ud., a fin de remitir documentación que fuera recepcionada en esta Secretaría Legal y Técnica en contestación a lo solicitado mediante Resolución N° 154/06 de la Cámara Legislativa de la Provincia, dada en sesión Ordinaria del día 10 de Agosto de 2006, consistente en: Nota N° 268/06 Letra: D.G.E. y C., emitida por la Dirección General de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio de Economía, con su correspondiente documental, en un total de veinte (20) fs.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Peial. N° 650, se acompaña soporte magnético conteniendo la información suministrada.

En consecuencia, correspondería remitir dicha información a la Legislatura de la Provincia.

INFORME S.L. y T. N° 2073 /06.

f

  
Dr. Miguel LONGHITANO  
Secretario Legal y Técnico



Provincia de Tierra del Fuego, Antártica  
e Islas del Atlántico Sur

**Ministerio de Economía**  
Secretaría de Promoción Económica y Fiscal  
Dirección Provincial de Planeamiento

Dirección General de Estadística y Censos

SECRETARIA	L
25 AGO 2006	
SALIDA:	

*DBA* 28-08-06 - 11:15HS

Nota N° 268 /06  
Letra D.G.E. y C.

USHUAIA, 25 AGO. 2006

Sr. Secretario Legal y Técnico:  
S / D.-

Por medio de la presente me dirijo a Ud, para dar respuesta a la Resolución N° 154/06 de la Legislatura Provincial que fuera solicitada por esa Secretaría Legal y Técnica mediante nota N° 202/06.-

A continuación se detalla la información remitida para cumplir con cada punto en particular, siendo estos los siguientes:

- Con referencia al punto 1), 2), 3) y 7) de la solicitud, nos referimos al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, ya que es el último dato oficial disponible. Para ello se adjuntan cuadros conteniendo las cantidades de viviendas, hogares particulares y hogares con NBI, con sus correspondientes indicadores de privación. Asimismo, cada dato por ciudad se encuentra georreferenciado, o sea presentado en un mapa por radio y fracción censal (espacios delimitados de acuerdo a metodología estadística).
- Con respecto a los datos de Discapacidad (punto 4) se adjunta Comunicado de Prensa que elaboró esta Dirección en Febrero del corriente año con los datos disponibles de la Encuesta Complementaria del Censo 2001, ENDI (Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2003/2004). Respecto de los puntos 5) y 6), informo que no obran en esta Dirección General los datos requeridos. Cabe aclarar que los datos de analfabetismo, asistencia social y salud se encuentran agrupados para el total de la población censada, pero no desagregados según la condición de discapacidad.
- Para finalizar y responder al punto 8), se anexa Comunicado de Prensa de la EPH (Encuesta Permanente de Hogares), la cual mide los indicadores del mercado laboral. El mismo contiene los objetivos y la evolución de dichos indicadores. Se aclara que la información solicitada en los puntos 1) a 7) no surgen de esta Encuesta, por no tener como objetivo medir esos indicadores. Por ello la fuente de información para esos puntos es el Censo 2001.

Esta Dirección queda a su disposición para cualquier consulta.

*MARÍA LUZ DI MARCO*  
Directora General de  
Estadística y Censos



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
 Total de hogares particulares y hogares con NBI, fracción  
 y radios censales urbano y rural  
 Departamento Río Grande. Censo 2001

Fracción	Radio	Viviendas	Total Hogares particulares	Total Hogares NBI	Hacinamiento	Vivienda	Condiciones sanitarias	Asistencia escolar	Capacidad de subsistencia
		14,191	14,961	1,877	250	1,393	223	28	263
1	1	16	16	-	-	-	-	-	-
2	1	15	15	3	-	1	2	-	-
3	1	30	30	10	-	2	9	-	-
4	1	63	64	37	-	35	6	-	-
5	1	42	42	13	-	10	9	-	1
5	2	100	103	19	5	15	5	-	-
5	3	57	58	19	2	15	5	-	-
5	3	71	71	23	3	18	5	-	2
5	4	157	168	20	4	12	-	-	5
6	1	39	47	3	-	1	2	-	-
7	1	20	20	4	-	1	3	-	-
8	1	14	15	2	-	-	2	-	-
9	1	14	14	4	-	-	4	-	-
10	1	280	289	6	1	2	1	1	2
10	2	275	279	16	2	1	-	-	13
10	3	190	190	2	-	-	-	-	2
10	4	286	294	8	-	3	-	-	5
10	5	255	261	15	1	6	1	-	7
10	6	287	288	6	1	1	-	-	4
10	7	221	221	3	-	1	1	-	1
10	8	194	197	9	-	8	-	-	1
10	9	142	149	4	1	1	-	1	1
10	10	211	219	7	2	3	-	1	1
10	11	216	217	4	-	2	-	1	1
10	12	319	326	5	-	-	-	2	4
10	13	253	256	3	-	-	-	-	3
10	14	244	247	13	1	12	-	-	-
10	15	220	224	4	1	2	-	-	1
10	16	235	242	13	-	13	-	-	-
10	17	140	144	10	3	5	3	-	1
10	18	290	297	17	3	13	-	1	1
10	19	243	288	68	7	60	5	1	7
10	20	267	302	83	8	77	3	-	3
10	21	57	60	10	2	7	-	1	-
10	22	178	185	64	6	57	3	-	5
10	23	254	259	14	1	9	1	-	3
10	24	270	283	30	6	20	2	1	4
10	25	232	259	43	1	43	2	-	-
10	26	180	188	34	3	25	7	-	8
10	27	204	244	35	5	23	5	-	7
10	28	262	267	34	5	21	3	-	8
10	29	164	182	41	4	31	1	-	8
10	30	308	310	2	-	1	-	-	1
10	31	40	40	-	-	-	-	-	-
10	32	108	112	1	-	-	-	-	1
10	33	244	250	3	-	-	-	1	2
10	34	344	349	6	3	-	-	1	3
10	35	164	164	8	4	-	1	-	4
10	36	221	221	3	-	-	-	-	3
10	37	215	218	5	-	-	-	3	2
10	38	149	152	5	-	3	1	-	1
10	39	200	216	37	3	28	3	1	3
10	40	223	233	32	4	27	3	1	3
10	41	183	185	9	3	-	-	-	6
11	1	35	35	-	-	-	-	-	-
11	2	202	220	14	2	13	1	-	3
11	3	153	158	19	-	18	-	1	2
11	4	142	144	12	2	10	-	-	-
11	5	123	135	32	1	30	1	1	3
11	6	183	189	35	3	30	-	-	3
11	7	168	182	52	4	41	7	2	3
11	8	167	187	32	3	27	2	-	2
11	9	122	151	42	6	25	10	2	6
11	10	198	235	33	3	16	5	2	12
11	11	164	166	30	8	21	2	-	6
11	12	149	167	25	8	20	2	1	4
11	13	221	260	70	7	60	6	-	8
11	14	176	196	10	-	9	-	-	1
11	15	163	193	31	2	23	4	-	7
11	16	147	167	14	6	4	7	-	1
11	17	95	116	32	6	21	2	1	10
11	18	127	151	13	2	7	3	-	3
11	19	271	281	55	7	26	29	-	2
11	20	235	238	22	2	17	2	-	2
11	21	221	234	26	3	18	2	-	5
11	22	234	244	47	10	32	3	-	7
11	23	256	264	98	16	80	7	-	11
11	24	254	263	106	26	93	13	1	17
11	25	200	229	82	17	71	9	-	2
11	26	179	186	76	11	66	8	-	5

**Nota:** Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son los hogares que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación:

1- **Hacinamiento:** hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto.

2- **Vivienda:** hogares en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho).

3- **Condiciones sanitarias:** hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.

4- **Asistencia escolar:** hogares que tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela.

5- **Capacidad de subsistencia:** hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no haya completado tercer grado de escolaridad primaria.

  
**MARÍA LUZ DI MARCO**  
 Directora General de  
 Estadística y Censos

**Fuente:** Dirección de Estadística y Censos, en base a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
 Total de hogares particulares y hogares con NBI, fracción  
 y radios censales urbano y rural  
 Departamento Ushuaia. Censo 2001

Fracción	Radio	Viviendas	Total Hogares particulares	Total Hogares NBI	Hacinamiento	Vivienda	Condiciones sanitarias	Asistencia escolar	Capacidad de subsistencia
		12,449	12,855	2,424	249	2,112	132	15	200
1	1	3	3	1	-	1	-	-	-
1	2	24	27	8	-	8	1	-	-
1	2	28	28	9	-	2	7	-	-
1	3	40	44	13	2	11	2	-	-
1	4	3	3	-	-	-	-	-	-
1	5	1	1	1	-	1	-	-	-
1	6	225	234	112	6	104	2	-	5
1	7	154	155	1	1	-	-	-	-
1	8	0	-	-	-	-	-	-	-
2	1	9	10	6	1	5	1	-	-
2	2	16	19	4	-	4	-	-	-
3	1	1	1	-	-	-	-	-	-
3	2	1	1	1	-	1	-	-	-
4	1	253	262	36	4	31	3	-	4
4	2	283	284	45	2	40	2	-	5
4	3	221	227	19	1	16	1	1	-
4	4	181	182	58	3	45	3	-	13
4	5	162	168	9	1	5	-	-	3
4	6	198	210	30	2	22	4	-	2
4	7	287	300	51	8	45	4	-	2
4	8	222	224	36	4	29	7	1	-
4	9	256	261	81	6	71	7	-	4
4	10	233	243	34	6	23	2	1	5
4	11	289	302	59	4	48	4	-	7
4	12	76	79	4	-	2	-	-	2
4	13	338	359	156	13	149	2	1	5
4	14	0	-	-	-	-	-	-	-
4	15	111	120	11	-	11	-	-	-
4	16	142	151	30	2	23	5	-	6
4	17	176	181	32	5	28	-	-	2
4	18	205	225	31	4	25	1	1	3
4	19	132	138	8	1	6	-	-	2
4	20	203	209	3	-	-	-	-	3
4	21	180	186	21	1	14	1	-	7
4	22	88	89	6	2	4	-	-	-
4	23	125	127	4	1	1	2	1	1
4	24	69	70	-	-	-	-	-	-
4	25	318	331	141	15	130	21	-	8
4	26	165	167	36	1	33	1	1	3
4	27	44	44	10	-	10	1	-	-
4	28	23	23	10	-	8	2	-	1
4	29	178	180	53	6	46	2	-	2
4	30	18	18	4	-	3	-	-	1
4	31	339	341	11	-	6	-	1	4
4	32	180	180	1	-	-	-	-	1
4	33	222	226	1	-	1	-	-	-
5	1	58	63	37	1	36	1	-	-
5	2	194	201	23	9	18	2	-	-
5	3	217	221	1	-	1	-	-	-
5	4	112	115	3	1	-	-	-	2
5	5	200	204	18	2	14	-	-	4
5	6	176	176	4	1	1	-	-	2
5	7	317	318	18	4	12	1	-	3
5	8	277	283	71	5	68	3	-	1
5	9	285	289	178	22	173	11	1	12
5	10	128	138	48	9	39	2	1	6
5	11	265	275	30	4	25	1	1	1
5	12	116	120	96	4	95	1	-	6
5	13	339	358	40	9	29	1	-	4
5	14	110	111	4	2	2	-	-	-
5	15	180	182	22	8	12	1	-	3
5	16	298	309	20	6	11	-	-	4
5	17	190	194	65	6	62	2	1	2
5	18	338	355	91	7	80	1	1	10
5	19	310	313	4	-	1	-	-	3
5	20	219	232	27	1	24	1	2	3
5	21	199	208	85	6	81	2	-	1
5	22	265	274	61	4	51	2	-	6
5	23	276	293	107	10	103	9	-	9
5	24	178	182	4	0	2	-	-	2
5	25	326	341	78	10	72	2	-	2
5	26	197	202	62	8	57	1	-	5
5	27	257	265	40	8	31	-	-	8

Nota: Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son los hogares que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación:

- 1- Hacinamiento: hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto.
- 2- Vivienda: hogares en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho).
- 3- Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.
- 4- Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela.
- 5- Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no haya completado tercer grado de escolaridad primaria.

MARÍA LUZ DI MARCO  
 Directora General de  
 Estadística y Censos

Fuente: Dirección de Estadística y Censos, en base a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur

**Ministerio de Economía**  
Secretaría de Promoción Económica y Fiscal  
Dirección Provincial de Planeamiento

Dirección General de Estadística y Censos

**Población y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas  
Año 2001  
según departamento**

Indicador	2001
<b>USHUAIA</b>	
Total población en hogares particulares	45.070
Población en hogares con N.B.I.	7.936
%	17,6
Total de hogares particulares	12.855
Total de hogares con N.B.I.	2.424
%	18,9
<b>RÍO GRANDE</b>	
Total población en hogares particulares	54.286
Población en hogares con N.B.I.	6.097
%	11,2
Total de hogares particulares	14.961
Total de hogares con N.B.I.	1.877
%	12,5

**Nota:** Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son los hogares que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación.

**1- Hacinamiento:** hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto.


**2- Vivienda:** hogares en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria y otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho).

**3- Condiciones sanitarias:** hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.

**4- Asistencia escolar:** hogares que tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela

**5- Capacidad de subsistencia:** hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no haya completado tercer grado de escolaridad primaria.

**Fuente:** INDEC - CEPA (Comité Ejecutivo para el Estudio de la Pobreza en la Argentina), Censos Nacionales de de Población y Vivienda 1980, 1991 y 2001

  
**MARÍA LUZ DI MARCO**  
Directora General de  
Estadística y Censos

Monseñor Fagnano 486 – Planta Alta – (9410) Ushuaia, Tierra del Fuego - Tel.: 423-616 – Int. 108 al 110  
e-mail: [tierradelfuego@indec.mecon.gov.ar](mailto:tierradelfuego@indec.mecon.gov.ar)  
Vicente López Nº 111 – 1º Piso Bº Mutual – (9420) Río Grande – Tel.: (02964) 424-038

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán Argentinos”





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur

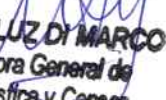
**Ministerio de Economía**  
Secretaría de Promoción Económica y Fiscal  
Dirección Provincial de Planeamiento

Dirección General de Estadística y Censos

**Población y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas  
en 1980, 1991 y 2001  
Tierra del Fuego.**

Indicador	1980	1991	2001
<b>Total población en hogares particulares</b>	<b>23.135</b>	<b>66.314</b>	<b>99.356</b>
Población en hogares con N.B.I.	6.220	14.756	14.033
%	26,9	22,3	14,1
<b>Total hogares particulares</b>	<b>5.761</b>	<b>18.674</b>	<b>27.816</b>
Hogares con N.B.I.	1.432	4.717	4.301
%	24,9	25,3	15,5

**Fuente:** INDEC - CEPA (Comité Ejecutivo para el Estudio de la Pobreza en la Argentina), Censos Nacionales de Población y Vivienda 1980, 1991 y 2001

  
**MARÍA LUZ DI MARCO**  
Directora General de  
Estadística y Censos





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Economía

Secretaría de Promoción Económica y Fiscal  
Dirección Provincial de Planeamiento

Dirección General de Estadística y Censos

Hogares y población censada por tipo de vivienda,  
según departamento.

Año 2001

Departamento	Tipo de vivienda								
	Total	Casa	Departamento	Rancho	Casilla	Pieza/s en hotel o pensión	Pieza/s en inquilinato	Local no construido para habitación	Vivienda móvil
<b>Ushuaia</b>									
Hogares	12.855	8.084	2.642	17	1.949	12	119	12	20
Población	45.070	29.439	8.977	37	6.308	21	218	22	48
<b>Río Grande</b>									
Hogares	14.957	10.658	2.901	9	1.199	37	121	26	6
Población	54.282	38.887	11.327	26	3.714	55	201	63	9

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

  
MARIA LUZ DI MARCO  
Directora General de  
Estadística y Censos



*República de Tierra del Fuego,  
Antártica e Islas del Atlántico Sur*

Ministerio de la Producción  
Secretaría de Promoción Económica y Fiscal  
*Dirección General de Estadística y Censos*

## COMUNICADO DE PRENSA


ENCUESTA NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ENDI), 2004  
(Complementaria del Censo 2001)

Primeros resultados provisionales<sup>1</sup>

Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur

La Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI) tiene por objetivo cuantificar y caracterizar a la personas con discapacidad. Para ello, la ENDI relevó información sobre los siguientes temas:

- Tipo y causa de la discapacidad
- Edad de origen de la misma
- Tipo de ayuda que reciben las personas con discapacidad por parte de obras sociales, organismos estatales, organismos no gubernamentales, etc.
- Autovalimiento
- Uso de beneficios legales y sociales
- Características sociodemográficas de los miembros del hogar
- Características y adaptaciones d la vivienda

  
**MARÍA LUZ DI MARCO**  
Directora General de  
Estadística y Censos

Monseñor Fagnano 486 – (9410) Ushuaia, Tierra del Fuego  
Te/fax 431-052/315 423-616 432-610

La ENDI se llevó a cabo en dos etapas: En la primera, se incluyó una pregunta destinada a detectar hogares con al menos una persona con discapacidad en el Censo 2001. Los datos obtenidos proporcionaron el marco para seleccionar la muestra de hogares en la que se aplicó la encuesta. La muestra estuvo conformada por la mayoría de hogares con al menos una persona con discapacidad y una proporción menor de hogares sin ninguna persona con discapacidad.

La segunda etapa fue la realización de la encuesta, que tuvo lugar en las principales localidades del país entre noviembre 2002 y el primer semestre de 2003.

A continuación se presentan los resultados de acuerdo al siguiente universo de análisis:

- **Hogares con al menos una persona con discapacidad**
- **Población con discapacidad**

**Cuadro 1:** Población total, población con discapacidad y prevalencia de la discapacidad según sexo por grupos de edad. Año 2002 - 2003

Grupos de edad	Población total			Población con discapacidad			Prevalencia <sup>1</sup>		
	Total	V	M	Total	V	M	Total	V	M
<b>Total</b>	<b>97.665</b>	<b>49.015</b>	<b>48.650</b>	<b>4.676</b>	(a)	(a)	<b>4,8</b>	(a)	(a)
0 - 14	34.666	18.430	16.236	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)
15 - 64	60.221	29.624	30.597	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)
65 y más	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)

<sup>1</sup> Prevalencia: corresponde al total de personas con discapacidad de cada grupo de edad y sexo dividido la respectiva población total por cien.

(a) Coeficiente de variación mayor al 25%.

**Nota:** La provincia de Tierra de Fuego abarca al conjunto de los centros urbanos de la Provincia con 5000 habitantes o más.

**Fuente:** INDEC. Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002 - 2003 - Complementaria Censo 2001.

  
**MARÍA LUZ DI MARCO**  
 Directora General de  
 Estadística y Censos

**Cuadro 2:** Población con discapacidad. Parentesco o relación con el jefe o jefa del hogar por grupos de edad. Año 2002 – 2003.

Grupos de edad	Población con discapacidad		Parentesco o relación con el jefe o jefa del hogar				
			Jefe/a	Cónyuge	Hijo/a Hijastro/a	Otros	Desconocido
		%	%	%	%	%	%
<b>Total</b>	<b>4.676</b>	<b>100,0</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>
0 – 14	(a)		-	-	(a)	(a)	(a)
15 – 64	(a)		(a)	(a)	(a)	(a)	(a)
65 y más	(a)		(a)	(a)	(a)	(a)	(a)

(a) Coeficiente de variación mayor al 25%.

**Nota:** La provincia de Tierra de Fuego abarca al conjunto de los centros urbanos de la Provincia con 5000 habitantes o más.

**Fuente:** INDEC. Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002 - 2003 - Complementaria Censo 2001.


**Cuadro 3:** Población con discapacidad. Parentesco o relación con el jefe o jefa del hogar por cantidad de discapacidades. Año 2002 – 2003.

Cantidad de discapacidades	Población con discapacidad		Parentesco o relación con el jefe o jefa del hogar				
			Jefe/a	Cónyuge	Hijo/a Hijastro/a	Otros	Desconocido
		%	%	%	%	%	%
<b>Total</b>	<b>4.676</b>	<b>100,0</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>
1 discapacidad	3.305	70,7	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)
2 discapacidades	(a)		(a)	(a)	(a)	(a)	(a)
2 discap. o más	(a)		(a)	(a)	(a)	(a)	(a)

(a) Coeficiente de variación mayor al 25%.

**Nota:** La provincia de Tierra de Fuego abarca al conjunto de los centros urbanos de la Provincia con 5000 habitantes o más.

**Fuente:** INDEC. Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002 - 2003 - Complementaria Censo 2001.

  
**MARÍA LUZ DI MARCO**  
 Directora General de  
 Estadística y Censos



**Cuadro 4:** Población con discapacidad. Cantidad y tipo de discapacidad por grupos de edad. Año 2002 - 2003.

Grupos de edad	Población con discapacidad	Cantidad y tipo de discapacidad									
		Población con una discapacidad					Población con tres discapacidades				
		Población con una discapacidad		Tipo de discapacidad			Población con dos discapacidades		Población con tres discapacidades		
	Población con una discapacidad	Sólo visual	Sólo auditiva	Sólo del habla	Sólo motora	Sólo mental	Sólo otra discap.	Población con dos discapacidades	Población con tres discapacidades	Población con tres discapacidades	
<b>Total</b>	<b>4.676</b>	<b>3.305</b>	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	
0 - 14	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	
15 - 64	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	
65 y más	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	

(a) Coeficiente de variación mayor al 25%.

**Nota:** La provincia de Tierra de Fuego abarca al conjunto de los centros urbanos de la Provincia con 5000 habitantes o más.

**Fuente:** INDEC. Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002 - 2003 - Complementaria Censo 2001.

  
**MARÍA LUZ DI MARCO**  
 Directora General de  
 Estadística y Censos

Monseñor Fagnano 486 - (9410) Ushuaia, Tierra del Fuego  
 Te/fax 431-052/315 423-616 432-610

**Cuadro 5:** Población con discapacidad. Cantidad y tipo de discapacidad por grupos de edad en porcentajes. Año 2002 - 2003.

Grupos de edad	Población con discapacidad	Cantidad y tipo de discapacidad										
		Población con una discapacidad	Población con una discapacidad									Población con tres discapacidades
			Sólo visual	Sólo auditiva	Sólo del habla	Sólo motora	Sólo mental	Sólo otra discap.	Población con dos discapacidades	Población con discapacidades		
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>70,7</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>	<b>(a)</b>
0 - 14	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)
15 - 64	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)
65 y más	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)	(a)

(a) Coeficiente de variación mayor al 25%.

**Nota:** La provincia de Tierra de Fuego abarca al conjunto de los centros urbanos de la Provincia con 5000 habitantes o más.

**Fuente:** INDEC. Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002 - 2003 - Complementaria Censo 2001.

MARIA LUZ DI MARCO  
 Directora General de  
 Estadística y Censos

Monseñor Fagnano 486 - (9410) Ushuaia, Tierra del Fuego  
 Te/fax 431-052/315 423-616 432-610

Ushuaia, 10 de febrero de 2006

---



**Dirección General de Estadística y Censos**

Monseñor Fagnano 486 - Planta Alta (9410) Ushuaia.

Por cualquier consulta dirigirse personalmente a nuestras oficinas, o bien comunicarse a los tel.:  
(02901) 431052/315/423616/432610, o a través de correo electrónico: [sdalm@indec.meccon.gov.ar](mailto:sdalm@indec.meccon.gov.ar)

Internet: [www.tierradelfuego.gov.ar/produccion/estadistica](http://www.tierradelfuego.gov.ar/produccion/estadistica)

Horario de atención : 9 :00 a 17 :00 hs.

  
**MARIA LUZ DI MARCO**  
Directora General de  
Estadística y Censos

Monseñor Fagnano 486 - (9410) Ushuaia, Tierra del Fuego  
Te/fax 431-052/315 423-616 432-610

# CARACTERIZACIÓN SOCIAL

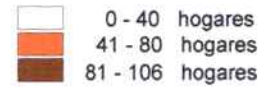
## CIUDAD DE RÍO GRANDE

### HOGARES CON NBI POR RANGO Y POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO SEGÚN RADIO CENSAL CENSO 2001

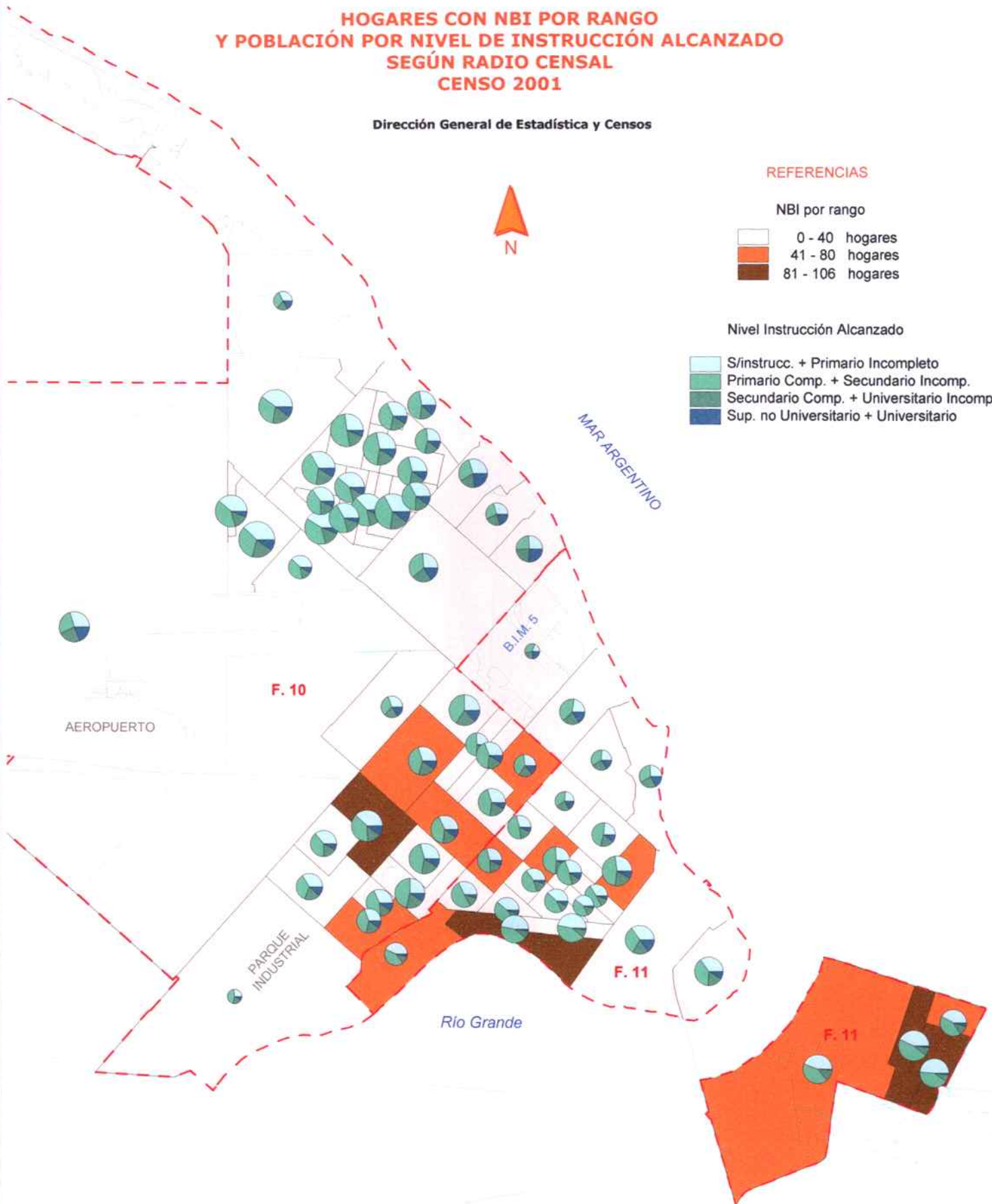
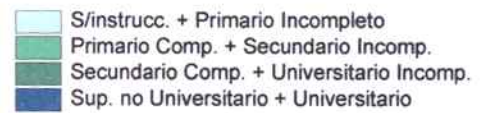
Dirección General de Estadística y Censos

#### REFERENCIAS

NBI por rango



Nivel Instrucción Alcanzado



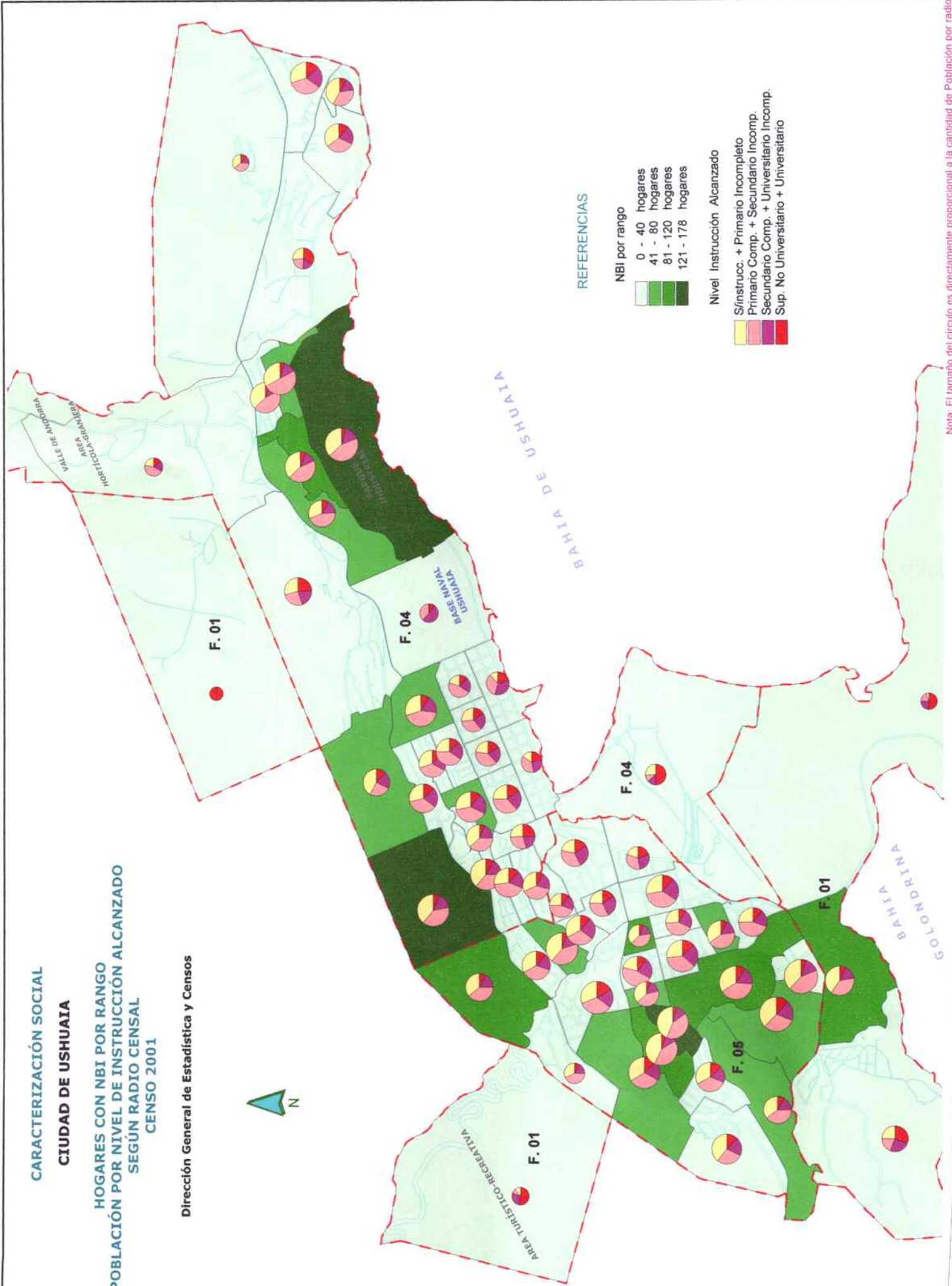
Nota : El tamaño del círculo es directamente proporcional a la cantidad de Población por radio.



**CARACTERIZACIÓN SOCIAL  
CIUDAD DE USHUAIA**

**HOGARES CON NBI POR RANGO  
Y POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO  
SEGÚN RADIO CENSAL  
CENSO 2001**

Dirección General de Estadística y Censos



**REFERENCIAS**

NBI por rango

- 0 - 40 hogares
- 41 - 80 hogares
- 81 - 120 hogares
- 121 - 178 hogares

Nivel Instrucción Alcanzado

- Sínstrucc. + Primario Incompleto
- Primario Comp. + Secundario Incomp.
- Secundario Comp. + Universitario Incomp.
- Sup. No Universitario + Universitario

Nota: El tamaño del círculo es directamente proporcional a la cantidad de Población por radio



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur*

**Ministerio de la Producción  
Secretaría de Promoción Económica y Fiscal  
Dirección Provincial de Planeamiento**

**Dirección General de Estadística y Censos**


## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES NUEVO RELEVAMIENTO CONTINUO AGLOMERADO USHUAIA – RÍO GRANDE 2º SEMESTRE 2005**

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es el instrumento del Sistema Estadístico Nacional para medir las características que presenta la inserción de la población en el mercado de trabajo. Desde comienzos de la década de 1970, la encuesta se ejecutó en los principales aglomerados urbanos de todo el país con una metodología uniforme, diseñada por el Instituto de Estadística y Censos (INDEC) y aplicada por las Direcciones provinciales de Estadística. En ese esquema, se cumplieron anualmente dos operativos de captura de datos, en los meses de Mayo y Octubre.

Con las profundas modificaciones experimentadas por el mercado laboral, especialmente en la segunda mitad de los años noventa, surgió la necesidad de adaptar y mejorar esta herramienta, manteniendo el marco conceptual y profundizando en la investigación de distintos aspectos de interés. Para ello el INDEC avanzó con un nuevo programa de relevamiento alineado con los estándares internacionales en la materia, y organizado como un operativo continuo a lo largo de todo el año. De esta manera se logró un enfoque más pormenorizado de la problemática bajo estudio, posibilitando la difusión de datos con alcance y periodicidad trimestral, lo que permitirá un seguimiento más preciso de la evolución de las distintas variables.

El cambio de herramienta determinó que la información referida a Mayo de 2003 haya sido la última elaborada con los datos de la Encuesta tradicional. Consecuentemente, a partir de ese momento se dieron a conocer los resultados surgidos del nuevo relevamiento continuo. En este comunicado se brindan los valores correspondientes al segundo semestre del año 2005 para el Aglomerado Ushuaia – Río Grande y la Región Patagónica, y al cuarto trimestre del año 2005 para el conjunto del país, los cuales son provisorios y sujetos a revisión. Asimismo se agrega la evolución de los indicadores desde el primer semestre de 2003.

  
**MARIANA LUZ DI MARCO**  
Directora General de  
Estadística y Censos

Monseñor Fagnano 486 planta alta (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego  
Tel: 2901 423616 int. 108 a 110 e-mail: [tierradelfuego@indec.mecon.gov.ar](mailto:tierradelfuego@indec.mecon.gov.ar)

*Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán Argentinos*





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de la Producción

Secretaría de Promoción Económica y Fiscal

Dirección Provincial de Planeamiento

Dirección General de Estadística y Censos

## SÍNTESIS

### AGLOMERADO USHUAIA - RÍO GRANDE

Tasa de	1º Sem 2003	2º Sem 2003	1º Sem 2004	2º Sem 2004	1º Sem 2005	2º Sem 2005
Actividad	42,4	39,4	44,0	45,2	44,5	45,6
Empleo	35,6	35,6	39,7	40,7	40,8	42,0
Desocupación	16,1	9,5	9,7	9,9	8,3	7,8
Subocupación	8,8	5,9	11,2	8,3	8,8	4,9

### REGIÓN PATAGÓNICA

Tasa de	1º Sem 2003	2º Sem 2003	1º Sem 2004	2º Sem 2004	1º Sem 2005	2º Sem 2005
Actividad	42,3	41,3	43,2	43,6	43,2	43,7
Empleo	37,5	37,7	39,5	40,6	40,0	40,7
Desocupación	11,2	8,6	8,5	6,8	7,4	6,8
Subocupación	8,0	5,0	7,6	5,5	5,0	4,6

### TOTAL AGLOMERADOS

Tasa de	1º Sem 2003	2º Sem 2003	1º Sem 2004	2º Sem 2004	1º Sem 2005	4º Trim 2005
Actividad	45,6	45,7	45,8	46,1	45,4	45,9
Empleo	36,9	38,6	39,2	40,2	39,7	41,3
Desocupación	19,1	15,4	14,6	12,6	12,5	10,1
Subocupación	17,8	16,4	15,4	14,8	12,7	11,9

MARIA LUZ DI MARCO  
Directora General de Estadística y Censos

Monseñor Fagnano 486 planta alta (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego  
Tel: 2901 423616 int. 108 a 110 e-mail: tierra@fuego@indec.meccon.gov.ar

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán Argentinos



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur

Ministerio de la Producción  
Secretaría de Promoción Económica y Fiscal  
Dirección Provincial de Planeamiento

Dirección General de Estadística y Censos

## DEFINICIONES BASICAS

**Población económicamente activa:** la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

**Población ocupada:** conjunto de personas que tiene por lo menos una ocupación, es decir que en la semana de referencia ha trabajado como mínimo una hora (en una actividad económica). El criterio de una hora trabajada, además de preservar la comparabilidad con otros países, permite captar las múltiples ocupaciones informales y/o de baja intensidad que realiza la población. Para poder discriminar dentro del nivel de empleo qué parte corresponde al empleo de baja intensidad, pueden restarse del empleo total aquellos que trabajan menos de cierta cantidad de horas (por ejemplo los subocupados). La información recogida permite realizar distintos recortes según la necesidad de información de que se trate, así como caracterizar ese tipo de empleos.

**Población desocupada:** se refiere a personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo. Corresponde a desocupación abierta. Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, los ocupados en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, etc. Estas modalidades son también relevadas por la EPH, como indicadores separados.

**Población subocupada horaria:** se refiere a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas. Comprende a todos los ocupados en empleos de tiempo reducido (incluye, entre otros, a agentes de la Administración Pública Provincial o Municipal cuyo horario de trabajo ha sido disminuido) y están dispuestos a trabajar más horas.

**Población sobreocupada:** población ocupada que trabaja más de 45 horas semanales.

**Tasa de actividad:** calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total.

**Tasa de empleo:** calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total.

**Tasa de desocupación:** calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

**Tasa de subocupación horaria:** calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa.

MARÍA LUZ DI MARCO  
Directora General de  
Estadística y Censos

Monseñor Fagnano 486 planta alta (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego  
Tel: 2901 423616 int. 108 a 110 e-mail: [tierradefuego@indec.mecon.gov.ar](mailto:tierradefuego@indec.mecon.gov.ar)

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán Argentinos